

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6835** *PALENCIA DE ENERGÍA EÓLICA, A.I.E.*

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de PALENCIA DE ENERGÍA EÓLICA, A.I.E. (la Agrupación), el día 30 de septiembre de 2021, en Asamblea General Extraordinaria y Universal, estando presentes (personalmente o debidamente representados) todos los socios que representan el 100 por 100 de la participación en la Agrupación, acordaron por unanimidad aprobar la transformación de la Agrupación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "PALENCIA DE ENERGÍA EÓLICA, S.L."

Asimismo, los socios acordaron, por unanimidad, aprobar (i) el balance de la Agrupación presentado para la transformación, (ii) los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, (iii) la adjudicación a los socios de participaciones sociales en proporción a su cuota de participación en la Agrupación y (iv) el nombramiento del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que la cifra del capital social permanece inalterada y que no existen titulares de derechos especiales distintos de la cuota de participación en la Agrupación.

Palencia, 13 de octubre de 2021.- El Administrador único, Jesús Alfonso Hervella Ordóñez.

ID: A210055418-1